



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### D. ANUNCIOS

##### D.3. Otros Anuncios Oficiales

#### **AYUNTAMIENTO DE BOADILLA DE RIOSECO (PALENCIA)**

*INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación del Escudo y Bandera Municipal, de Boadilla de Rioseco (Palencia).*

Este Ayuntamiento, por Acuerdo del Pleno Municipal de fecha 27 de abril de 2012, aprobó la Memoria histórica justificativa que contiene el dibujo-proyecto del escudo y bandera que se pretende adoptar en este Municipio.

Escudo cortado. Primero, de oro, un buey pasante de sable; segundo, de azur, un puente de plata mazonado de sable sostenido por fajas ondadadas de azur y plata. Al timbre corona real española.

Bandera rectangular de proporciones 2:3, terciada en diagonal en bajo con ángulo al asta, siendo el triángulo del batiente amarillo, la banda central azul y el triángulo del asta amarillo, cargada, al centro, en brochante con el escudo de armas municipal, en sus colores.

El expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León» y en el tablón de anuncios; a lo largo de este plazo, los interesados podrán presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Boadilla de Rioseco, 27 de abril de 2012.

*El Alcalde,*

Fdo.: FRANCISCO JAVIER CUEVAS ÁLVAREZ